

SALVADOR ALLENDE Y LA UNIVERSIDAD

Galo Gómez. Catedrático universitario. Ex-vice-rector de la Universidad de Concepción. Dirigente nacional del PSCH. Autor de Estudios sobre educación y política.



Allende estudiante

Allende nació el 26 de junio de 1908 en la ciudad de Valparaíso. Su bisabuelo fue guerrillero en las luchas de la independencia contra el colonialismo español. A su abuelo médico y senador del partido radical, por sus ideas avanzadas le decían el "Rojo" Allende. Su padre, un distinguido abogado de pensamiento progresista.

Salvador Allende era apenas un adolescente cuando ingresó a la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile. Allende, estudiante universitario destaca como líder estudiantil, siendo elegido presidente del centro de estudiantes de medicina y delegado ante el consejo universitario; más tarde, es designado vicepresidente de la siempre combativa Federación de Estudiantes de Chile. En sus tareas de estudiante y dirigente estudiantil participó activamente en la lucha por el derrocamiento del régimen dictatorial de Carlos Ibáñez del Campo, desarrollando una intensa actividad revolucionaria que lo llevó a la cárcel, condenado a relegación

Cuadernos de Orientación Socialista, núm. 21, Berlín, DDR, IX-1985.

al puerto de Copiapó y expulsado de la Universidad. Estaba en prisión, procesado por una corte marcial, cuando falleció su padre; obtenido el permiso para asistir a sus funerales, de pie, junto a la tumba de su progenitor, Allende juró solemnemente consagrar su vida a la lucha social. Toda la humanidad sabe que cumplió su juramento con lealtad, pasión, honor y gloria.

En la universidad se apasiona por las ideas del socialismo, estudia la historia de la Revolución de Octubre, dirige un grupo estudiantil, *Avance*, comienza a leer a los clásicos del marxismo: Marx, Engels, Lenin (pero según el mismo, desde temprana edad comenzó a estudiar las teorías marxistas). Ingresa en la masonería a la *Logia Lautariana*, donde militaron próceres latinoamericanos como Bolívar, San Martín, y O'Higgins.

Cuando Carlos Ibáñez del Campo es derrocado el 26 de julio de 1931, Allende regresa a la universidad y recibe su título de médico cirujano.

En 1932 colabora en el apoyo a la célebre República Socialista de los doce días, efímera pero luminosa experiencia revolucionaria de la época, que conmovió a Chile. Al año siguiente, participa en la fundación del Partido Socia-

lista de Chile y a los 25 años es el primer secretario regional del PS en Valparaíso.

El 4 de septiembre de 1970, Allende triunfa en las elecciones presidenciales, pasada la medianoche, desde el balcón del viejo edificio de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, expresión y símbolo de lucha y combate por las mejores causas de Chile, se dirige a su pueblo.

El Triunfo Popular y las Universidades Chilenas

Cuando asciende al poder el presidente Allende, Chile contaba con ocho universidades —dos estatales y seis privadas— que aspiraban a coordinarse entre sí a través de un Consejo de Rectores. La universidad había alcanzado una importante expansión de sus matrículas y había dirigido su acción a distintas zonas del territorio nacional. Hacia 1970, en conjunto constituían un sistema nacional compuesto por cincuenta sedes y subsedes que, prácticamente, cubrían el país.

Importa, ahora y siempre, destacar cuál fue la reacción de las universidades de Chile ante el veredicto histórico del pueblo Chileno —4 de septiembre de 1970—, acto por el cual fuera elegido y libremente honrado como presidente de la República, en una contienda democrática de resonancia continental y mundial.

La universidad de Concepción, a través de su consejo superior expresó, entre otras ideas, las siguientes:

— La elección del presidente Allende es la respuesta integral y popular a cuanto significa la construcción de una sociedad nueva y de un hombre nuevo, lo que coincide plenamente con los principios que informan la misión de esta universidad reformada.

— La elección del presidente Allende es un imperativo del más alto humanismo para los trabajadores universitarios, y

nos exige situarnos en definitiva ante la realidad que debemos transformar junto a la clase trabajadora y demás sectores populares, de acuerdo con un compromiso estricto entre lo que pensamos y lo que hacemos.

— La elección del presidente Allende y la decisiva responsabilidad de la ciudad y de la región en ella, ponen de relieve otra vez la idea de que siempre fue Concepción un ámbito dinámico en la historia de Chile desde las primeras décadas de la independencia nacional—. La elección del presidente Allende para esta universidad templada en la lucha constructiva se identifica con un impulso plenamente compartido por el desarrollo de esta Cuenca geoeconómica y por la liberación creadora, tanto nacional como latinoamericana...¹

La universidad católica de Santiago, por medio de su rector Fernando Castillo Velasco, manifestó, entre otras cosas, lo siguiente:

La reciente elección significa la ratificación de una opción mayoritaria de la nación en favor de instaurar en Chile una sociedad libre y justa. Es mi deber, como rector de la universidad católica, expresar, en esta hora que vive Chile, mi propio pensamiento y el de quienes me acompañan en mi gestión, sobre la actual circunstancia política y proponer los criterios básicos para nuestra acción futura.

Nuestra palabra se funda en una historia y en una experiencia colectiva: la reforma universitaria chilena. Pensamos que los postulados básicos de ese movimiento renovador —que no son patrimonio de nadie, sino creación de muchos y que expresan la vitalidad de la institución universitaria— deben ser hoy expuestos a la nación como un aporte y una afirmación de nuestro trabajo comprometido...

La tarea revolucionaria es responsabilidad del pueblo de Chile, no hay ni pueden haber dueños o administradores de la revolución. La revolución es un acto de creación colectiva y permanente y es la suprema vocación de un pueblo libre. Nadie podría pretender imponerles a los chilenos un camino diferente de aquel que las mayorías vayan conquistando con su propio esfuerzo e imaginación.



El acto trascendental por el cual un pueblo reivindica el derecho de ser protagonista de su propia historia exige de nosotros —universitarios— un acto superior de desprendimiento y de fe...

Volvemos a afirmar que no somos ajenos a los cambios que experimenta nuestra sociedad. Aspiramos a ser parte comprometida de la nación: científicos, profesionales, artistas, intelectuales, jóvenes y funcionarios que desean servir a la liberación de nuestra sociedad, a la instauración de un mundo humano, dignificado por la presencia activa de la igualdad, la solidaridad, la justicia, la libertad y el pluralismo...

El papel de la universidad en esta hora es, pues, más importante y su responsabilidad aún mayor; debe llevar adelante su reforma con el fin de participar activamente en la construcción de la nueva sociedad, aportando a través de su trabajo específico los conocimientos y al personal con formación superior apto para impulsar la transformación independiente y acelerada de Chile.

Los que profesamos los ideales cristianos, debemos en esta hora identificarnos con nuestra más profunda vocación y procurar desde nuestras diferentes posiciones que irradie poderosamente la construcción de esta nueva sociedad que anhelamos para Chile. La fe en Dios, comprometida y vivida a fondo, es un impulso para la liberación del hombre y la creación de una sociedad más justa y fraternal. La esperanza cristiana genera nuevos motivos y fuerzas para romper las alineaciones económicas, sociales y culturales y crear así una sociedad en la que rijan relaciones transparentes de verdad, amor y justicia...

También emitió una declaración la universidad Austral, cuyo rector en esa época era Willian Thayer (personaje muy vinculado a la dictadura de Pinochet, siendo actualmente miembro del consejo de estado), la que expresa su conformidad a las "afirmaciones de fe democrática que el doctor Allende ha formulado, en plena concordancia con su personal trayectoria republicana..."

Finalmente, el consejo de rectores de las universidades Chilenas —el 26 de septiembre de 1970— reunido con la asistencia del presidente Allende en la universidad de Concepción, tomó una serie de acuerdos relativos al triunfo de Salvador Allende; señaló, en esa oportunidad:

... con el fin de iniciar un estudio reflexivo del papel que corresponde a las universidades frente a las nuevas realidades que vive el país, reafirmar lo acordado por el mismo consejo en mayo del presente año, como puntos básicos de una política y regulación universitaria chilena y esbozar algunas líneas de acción futura que nos sugiere el actual momento que vive el país. Este último aspecto será ampliado en forma importante en el futuro, con el aporte de todas las comunidades universitarias del país.³

En otra parte, referida a los puntos básicos para una política universitaria decía:

Las diversas ideologías y creencias coexisten dentro de la universidad y ésta garantiza el pluralismo de opiniones y métodos científicos y la libertad de expresión, discusión y crítica, dentro del marco de la convivencia universitaria y el respeto por la objetividad de las ciencias.

Las universidades garantizan el libre acceso de todas las personas idóneas, sin discriminación de ninguna especie. El estatuto legal debe consagrar mecanismos operacionales que aseguren la igualdad de oportunidades para todos en el acceso a las Universidades y contemplar medidas especiales que faciliten el ingreso a ellas de las personas de escasos recursos. Las universidades asumen el compromiso de desarrollar sus actividades en beneficio de una efectiva democratización de la cultura y la sociedad, como condición para su propia democratización. En efecto, el pueblo es sujeto y destinatario de

la cultura. La cultura universitaria ha de constituirse pues, también, como cultura del pueblo. Ambas deben identificarse como aspectos integrados de una misma forma de vida, la vida del pueblo. Con el fin de reencontrarse a sí mismo con autenticidad, en su esencial vocación democrática, la universidad debe ponerse al lado del pueblo y con él participar en la transformación de la sociedad...⁴

En esa oportunidad las Universidades reclamaron el lugar que les correspondía en el desarrollo del país en cuanto a aportar al estudio de los problemas nacionales y sus investigaciones.

El documento a que se hace referencia fue suscrito por los siguientes rectores: Doctor Edgardo Enríquez F., universidad de Concepción; Señor Enrique Kirberg B., universidad Técnica del Estado; Señor Raúl Allard N., universidad Católica de Valparaíso; Señor Roberto Maldonado V., Vicerrector universidad Federico Santa María; Señor Miguel Campos R., universidad del Norte.

La Idea de Universidad

En Chile la universidad fue considerada siempre como el instrumento necesario en la construcción de nuestra vida cultural y social.

Con dos años de anterioridad al triunfo popular, Eugenio González, rector de la universidad de Chile, decía:

...es tarea, ahora, la de preparar a la universidad para que pueda cumplir plenamente sus funciones cuando las fuerzas progresistas de Chile configuran un nuevo estado al servicio de una nueva sociedad.⁵

Así también, se había expresado que:

la lucha de los universitarios por la democratización y el desarrollo de la universidad es sólo un aspecto de la lucha más general que libra el conjunto de las fuerzas progresistas y que se orientan en el sentido de abrirle paso a un proceso de profunda democratización nacional que incorpore más y más sectores del pueblo a la tarea de buscar un nuevo rumbo para Chile.⁶

Pensamientos relacionados con el proceso de reforma universitaria, pero que de alguna manera eran expresión de que el día de la victoria del movimiento popular estaba cercano.

El programa básico de la Unidad Popular planteaba cuatro nociones respecto al desarrollo de la reforma universitaria y su compromiso crítico con el destino del país, esto es:

- respaldo al proceso de reforma y reorientación de las funciones académicas de docencia, investigación y difusión en función de los problemas nacionales;
- recursos suficientes para asegurar el cumplimiento de las funciones universitarias;
- el gobierno universitario corresponderá a sus respectivas comunidades. Se reafirma, por tanto, la autonomía;
- admisión progresiva a las universidades de los hijos de los trabajadores y, también, de los adultos. Estos últimos a través de becas especiales o mediante el sistema de estudio y trabajo simultáneo que permita su ingreso a cursos del nivel superior.⁷

Así Allende, a pocos días de su victoria, decía ante los rectores de las universidades Chilenas, que la universidad debía ser un factor dinámico en el gran y profundo proceso de transformación que Chile reclamaba y que el pueblo, hecho gobierno, iba a realizar.

En la misma oportunidad señalaba que la Universidad, conservando plenamente su autonomía lo que no significaba estar aislada, debía ser una universidad vinculada en la profundidad de los anhelos y realidades de la patria para convertirse en un laboratorio de ideas y de pensamientos al servicio del pueblo y del progreso nacional. Una universidad, a su juicio, participando estrechamente en el gran quehacer nacional para romper las dependencias que han sujetado a Chile en lo económico, en lo político y en lo cultural.

Así, ante los universitarios dijo:

...como gobernante declaro que para nosotros la educación superior es un derecho de los jóvenes trabajadores y no un privilegio de los jóvenes de las clases acomodadas. Pongo énfasis sobre los derechos en la libertad de la juventud para objetar y terminar con el paternalismo del viejo régimen universitario que por cierto no cabe citar en esta universidad que supo de la dignidad en horas duras, cuando fue violada su autonomía, y que supo siempre abrir horizontes intelectuales para que hombres de todas las latitudes trajeran su pensamiento y su inquietud y que ha sabido ahora, presurosamente, pero con la responsabilidad necesaria, estar junto al pueblo, y estas jornadas así lo señalan, no sólo para difundir nuestro programa sino que para defender la victoria de Chile.⁸

No quería Allende, una universidad anquilosada, sin vida, oculta tras la fachada de aparente seriedad académica o científica, sino una universidad que diera la más amplia cabida a todas las formas del pensamiento y de la acción revolucionaria, constituyéndose así en auténtica vanguardia del desarrollo científico, técnico, artístico y cultural. Una universidad concebida, además como habitación y símbolo de todas las grandes aspiraciones revolucionarias y de la profunda voluntad de cambio que labora muy hondo en la entraña del acontecer social y cultural latinoamericano.

Habíamos dicho durante el proceso de reforma que:

está entendido, además, que cambiar la universidad ahora no es hacer de ella una revolución. Que no basta con trasladar el poder universitario de unas manos a otras, sino que es necesario hacerlo de una clase social a otra ligados a los cambios en las formas de producción. No puede ignorarse, por tanto, que eso no puede ocurrir sino mediante una transformación de estructuras y relevo de clases a escala nacional. Pero tampoco puede desconocerse que esa transformación nacional sólo es posible en la medida en que se vayan impulsando las transformaciones parciales que la coyuntura permita.⁹

Allende, en su histórico discurso, pronunciado en la universidad de Guadalajara, expresó ante profesores y estudiantes:

la revolución no pasa por la universidad y esto hay que entenderlo; la revolución pasa por las grandes masas; la revolución la hacen los pueblos; la revolución la hacen esencialmente los trabajadores...¹⁰

Sin embargo, los problemas de la universidad no son inseparables de los problemas de la sociedad en que ella se desenvuelve así el compromiso de la universidad con el destino del pueblo tendría que cristalizar en la real adecuación de las tareas que le son inherentes al complejo de necesidades que surgen de las mayorías nacionales, en procura de superar el atraso social, económico y cultural del país.

Mantener la universidad al margen de la política es una respetable consigna. Pero ¿es esto posible tratándose de una institución pública? ¿Es siquiera prudente en un régimen como el nuestro? la respuesta es obviamente un no.

La universidad debe ser por virtud de su misión inte-



gradora y de su independencia crítica algo así como la conciencia vigilante de la comunidad nacional.

La Autonomía Universitaria

Antes del gobierno de la Unidad Popular, la autonomía universitaria estaba reconocida en Chile por un decreto de ley que no precisaba a qué tipos de autonomía se refería. Los diferentes gobiernos, la habían respetado en general. Influyó en ella la tradición, pues una disposición tan amplia y, por lo mismo vaga, era fácilmente "interpretable" y susceptible de ser burlada.¹¹

El consejo de rectores de las universidades de Chile, en la reunión ya mencionada, señaló con relación a la autonomía universitaria lo siguiente:

La autonomía universitaria debe ser asegurada en todos sus aspectos. Autonomía de gobierno, o sea, la potestad de elegir sus propias autoridades, dictar las políticas que convengan al cumplimiento de sus funciones propias y autorregular su realización, dentro del marco de la política cultural de la nación determinada por el poder representativo del pueblo.

Autonomía académica, o sea la facultad de decidir y organizar las más adecuadas a sus funciones, adoptar los métodos de trabajo que convengan a su realización, establecer sus propios programas de estudio y los procedimientos para verificar y reclutar su personal de acuerdo a las disposiciones generales que contenga un Estatuto legal de las Universidades. Autonomía administrativa, o sea, el derecho a adoptar y organizar los sistemas más eficientes para su funcionamiento y por último, autonomía financiera, o sea el derecho a disponer de las asignaciones presupuestarias del estado, por mandato constitucional y de sus recursos propios, sean de origen público o privado.

La autonomía consagrada en estos términos no es más que una manera de concebir las universidades —dentro de la sociedad— como autonomías sociales, es decir, ámbitos reconocidos por el estado como autónomos en función de las actividades que allí realizan comunidades de hombres al servicio de la cultura y el desarrollo nacional.

Allende, hablando en el foro abierto de la universidad de Concepción, el día 26 de septiembre de 1970, minutos después de haber estado reunido con los rectores de las universidades Chilenas, expresó:

...reitero en que la universidad, conservando plenamente su autonomía, lo que no significa estar aislada, será una universidad vinculada en la profundidad de los anhelos y realidades de la patria...

En la misma ocasión reiteró que Chile cumpliría su destino histórico afianzado, apoyado y fortalecido en la acción de las amplias mayorías nacionales y entre cuales las universidades y los estudiantes serían un factor esencial.

El 9 de enero de 1971, a iniciativa del gobierno de Allende, se promulgó una reforma a la constitución que, en lo referente a las universidades, decía textualmente:

las universidades estatales y particulares reconocidas por el estado son personas jurídicas dotadas de autonomía académica, administrativa y económica. Corresponde al estado proveer a su adecuado financiamiento para que puedan cumplir sus funciones plenamente, de acuerdo a los requerimientos educacionales, científicos y culturales del país.

En cuanto a la autonomía territorial fue aprobada por ley de la República promulgada el 8 de junio de 1971. En esta ley se garantizaba a:

Todos los miembros de la universidad, dentro de cada una de sus estructuras y organismos, y, a cualquiera dentro de su ámbito, la libre expresión y coexistencia de las diversas ideologías y corrientes de pensamiento, sin otra limitación que su ejercicio se sujete a normas de mutuo respeto.

Como consecuencia de la reforma universitaria, el 5 de junio de 1971 se promulgó el estatuto orgánico de la universidad de Chile, que en su artículo 5o. señalaba lo siguiente: "la universidad de Chile es un establecimiento público, autónomo, independiente de la administración central del estado de..." En esa oportunidad el presidente Allende declaró: "Seremos decididos partidarios del respeto más absoluto a la autonomía universitaria y, por cierto, como lo consagra este estatuto, a su inviolabilidad territorial".

La Juventud

Allende, varias veces señaló

no hay querrela de generaciones: hay jóvenes viejos y viejos jóvenes, y en estos me ubico yo.

Hay jóvenes viejos que no comprenden que ser universitario por ejemplo, es un privilegio extraordinario en la inmensa mayoría de los países de nuestro continente. Esos jóvenes viejos creen que la universidad se ha levantado como una necesidad para preparar técnicos y que ellos deben estar satisfechos con adquirir un título profesional...

Y estos jóvenes viejos, si son arquitectos, por ejemplo, no preguntan cuántas viviendas faltan en nuestros países y, a veces, ni siquiera en su propio país.

No hay, expresaba, querrela de generaciones. La juventud debe entender su obligación de ser joven; y si es estudiante, darse cuenta que hay otros jóvenes que no son estudiantes. Y si es universitario mirar al joven campesino o al joven obrero, y tener un lenguaje de juventud.

Es importante que la juventud universitaria, comprenda, que no puede pasar por la universidad al margen de los problemas de su pueblo, de allí que ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica.

Frente a cómo debía ser el dirigente estudiantil decía:

Yo no le he aceptado jamás a un compañero joven que justifique su fracaso porque tiene que hacer trabajos políticos: tiene que darse el tiempo necesario para hacer los trabajos políticos, pero primero están los trabajos obligatorios que debe cumplir como estudiante de la universidad. Ser agitador universitario y mal estudiante, es fácil; ser dirigente revolucionario y buen estudiante, más difícil...¹²

Pienso, decía, que para los jóvenes chilenos los problemas personales deben estar conectados con las cuestiones públicas. En consecuencia, toda acción de las masas estudiantiles deben ser el resultado de la preocupación constructiva de los estudiantes por los problemas de la educación, de la reforma universitaria y los grandes problemas de la política nacional e internacional.

La juventud, señalaba, va a ingresar a las universidades con grandes perspectivas no sólo meramente educativas y profesionales sino en relación con lo que los jóvenes consideran una experiencia liberadora tanto cultural como social. La universidad moderna, por estar dentro de la sociedad, debe ejercer influencias sobre el carácter de la sociedad.

Pensaba que la juventud debía ser movilizada y politizada, especialmente la juventud estudiantil y universitaria, y cobrar conciencia de su responsabilidad social. Las universidades chilenas deben colocarse contra las principales corrientes de la sociedad burguesa, de los privilegios económicos de la intoxicación cultural imperialista.

Los jóvenes por el hecho de ser jóvenes, son los que deben ser más permeables a las corrientes renovadoras, al pensamiento creador, a la voluntad de acción constructiva y revolucionaria. Debemos buscar, cada vez que sea posible —y siempre lo será— el diálogo abierto con la juventud porque sin ella, sin su participación; sin su apoyo no se comprende un proceso revolucionario ni puede uno imaginarse que pueda tener contenido y proyección una labor revolucionaria.

Ser estudiante universitario en un mundo que cruje en sus viejas estructuras, tener la información internacional al segundo y poder estudiar y documentarse —no tan sólo es obligación básica hacerlo—, en la disciplina que se ha buscado como carrera, en la ciencia o en el arte, sino además, tener una visión más amplia y entender que un profesional, que un técnico, que un científico tiene que estar entroncado con los procesos esenciales de su patria y de su pueblo. Un universitario en cualesquiera de las universidades chilenas, tiene la obligación fundamental de entender que es universitario porque millones de chilenos, con su trabajo anónimo ignorado, miles de obreros, campesinos y empleados, con su esfuerzo crean las condiciones materiales para que se levanten las universidades. No deben dejar de recordar que la inmensa mayoría de esos compatriotas nunca pudo pasar por una universidad, nunca va poder pasar todavía por una universidad.

Las generaciones que construyen la nueva sociedad tienen que entender —y los jóvenes con mayor razón, que se beneficiarán auténticamente en una sociedad distinta—, que la construcción socialista obliga a un sacrificio que a veces tiene que ser heroico.

Un joven universitario de derecha, de centro o de izquierda, tiene la obligación de estudiar. No pido, decía que todos piensen como nosotros, pero los que no piensan como nosotros tienen que tener como argumento ideas y cifras, para poder criticarnos.

Así expresaba su gran preocupación por la juventud:

¿Qué vamos a hacer por la juventud obrera? ¿Qué vamos a

hacer por la juventud campesina? ¿Qué vamos a hacer en cuanto a becas, hogares? ¿Qué vamos a hacer por los estudiantes de los sectores medios? ¿Qué vamos a hacer por el deporte? ¿Qué representa el porcentaje todavía alto de muchachos de la clase elevada que entran a las universidades y los que quedan al margen? ¿Cuál es el problema esencial de un país en donde hay subalimentados?

¡Cuánta es la necesidad de arrancar a la juventud de la frustración, del vicio, para que se entregue con pasión siquiera, aunque no sean nuestras ideas, a la defensa de sus ideas! ¡Cuánto hay que trazarse por delante!¹³

Los Profesionales

La reforma universitaria, que recibió el pleno apoyo del presidente Allende y su gobierno, aspiraba a formar un profesional con conciencia y juicio crítico frente a los problemas de nuestro tiempo.

Refiriéndose a la dramática realidad social, cultural y económica de los pueblos de este continente, señalaba que la universidad que entiende que para que termine esta realidad brutal que hace más de un siglo y medio pesa sobre nosotros y lograr los cambios estructurales se requiere un profesional que no se sienta un ser superior porque sus padres tuvieron el dinero suficiente para que él, ingresara a la universidad; se necesita un profesional con conciencia para que entienda que su lucha, si es arquitecto, es para que se construyan las casas necesarias que el pueblo necesita. Se necesita un profesional que, si es médico, levante su voz para reclamar que la medicina llegue a las barriadas populares y, fundamentalmente, a los sectores campesinos.

Se necesitan profesionales que no busquen engordar en sus puestos públicos, en las capitales de nuestras patrias. Profesionales que vayan a la provincia; que se hundan en ella.

Así mismo, el socorrido apoliticismo del científico —del profesor o del alumno— forma hoy día, parte esencial de la compleja estructura ideológica del pensamiento reaccionario. No existe el apoliticismo o los políticos. El apoliticismo es una mera consigna levantada por intelectuales desubicados de la realidad contingente, refugio de tecnócratas, o bien, de reaccionarios incapaces de proclamar abiertamente sus creencias.

Escudándose en este concepto, se pretende justificar falsa e hipócritamente la falta de compromiso del hombre contemporáneo, con los grandes temas que agitan y conmueven a la sociedad actual.

Luis Reissig ha expresado:

una educación sin política no sería concebible. Desde los días

de Sócrates se afirma que toda educación debe ser política. ¿Pero qué es tener una política? Saber a dónde se va, cómo se va y a qué se va. Sin ideales, sin educación, sin política el hombre se sitúa en el mismo peldaño zoológico que la amiba. La política es como los ojos para descubrir los ideales y las manos para llevarlos a la práctica por medio de la educación.

Por ello, el llamado apoliticismo no existe, pues sustenta la tesis de una universidad de espaldas a la realidad que vive el país, tesis que no tiene ni puede tener vigencia en el mundo de nuestros días, además que es falsa. La desmiente la propia concepción científica de lo que es política.

Por ello proclamamos categóricamente no sólo el derecho sino la obligación de todos los ciudadanos del mundo, sean científicos, obreros, intelectuales, campesinos, artistas, profesionales o empleados, de tomar conciencia y asumir una posición frente a la vasta y compleja problemática contemporánea.

NOTAS

1. Voto del Consejo Superior de la Universidad de Concepción, Revista *Paideia*. Esc. de Educación. Universidad de Concepción, No. 10, 1970, p. 173.
2. *La Universidad Católica de Chile y el momento actual*. Op. cit. pp 175-176.
3. "Acuerdos tomados por el consejo de rectores relativos al triunfo del señor presidente don Salvador Allende". Op. cit. p 177.
4. *Op. cit.* pp 181-182-183.
5. González, Eugenio. *¿Crisis Universitaria?* Santiago, Prensa Latinoamericana, 1968, p 13.
6. Gómez Galo, Diario *El Sur*, Concepción-Chile, mayo 14, 1969 p. 21.
7. Gómez Galo, *La Universidad y el Cambio Social*. Revista *Paideia*. Escuela de Educación. Universidad de Concepción-Chile No. 11, 1971, p. 32.
8. Allende, Salvador *Rol de la Universidad* Revista *Paideia*, Escuela de Educación. Universidad de Concepción-Chile No. 10, 1970, p. 189.
9. *Op. cit.* p. 103
10. Casa de Chile, Salvador Allende y América Latina. México, 1978, p. 127.
11. Enríquez, Edgardo. *La obra del gobierno de Allende. Imágenes de Salvador Allende*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1981, p. 236.
12. Casa de Chile, Salvador Allende y América Latina. México 1978, p. 131.
13. Allende, Salvador, *Discursos*. La Habana. Ed. de Ciencias Sociales. 1975.